

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Busca, buscando

La prensa vienesa dió cuenta, cosa de quince años atrás, de un curioso episodio judicial en que intervinieron, como demandante el barón de M., antiguo oficial del ejército; como demandado el señor R., rico comerciante y propietario, dueño de una colección artística muy valiosa.

El origen del pleito fué el siguiente: El barón de M., que habitaba un chalet en el pueblecillo de T., á orillas del Danubio, poseía algunas obras de arte, verdaderamente maestras, de gran belleza y muy solicitadas por los coleccionistas inteligentes.

Entre estas joyas figuraba cual la más espléndida un aguamanil de oro macizo que á su valor intrínseco unía otro mayor: el de estar maravillosamente cincelado, de ofrecer esa perfección y ese gusto maravillosos que fueron patrimonio de Benvenuto Cellini, autor de la obra en cuestión.

Constaba sin ningún género de dudas, que el Rey Francisco I la había regalado al Landgrave de Hesse: que el hijo y sucesor de éste, hallándose un día en graves apuros pecuniarios había pedido prestados varias sumas á diferentes personas, entre ellas al príncipe de Anstald á quien como garantía de una suma de 3.000 florines de oro ofreció el dueño del aguamanil de Cellini. Y como el préstamo no hubiera sido reembolsado nunca, el prestamista se quedó con la prenda que después pasó á manos de una nieta suya, casada con uno de los ascendientes del barón de M.

El señor R., coleccionista rabioso había concebido una pasión frenética por la susodicha obra de arte: hizo proposiciones seductoras á su legítimo dueño que las rechazó siempre; pero habiéndose encontrada este un día en la misma embarazosa posición en que se hallara el primitivo poseedor tres siglos antes, escuchó las proposiciones del comerciante y aceptó por la cesión de la joya una suma de doscientos mil francos.

Como no llevo encima ni esta suma, ni mi carnet de cheques—dijo el comprador, mañana volveré para traerlos el dinero y llevarme el aguamanil.

—Llévansla desde ahora—repuso cortesmente el vendedor—con tal que tenga los doscientos mil francos dentro de tres días, lo demás no me importa.

Pero el comerciante objetó que prefería dejar la obra de Cellini en la quinta, hasta el siguiente día en que volvería por ella y se marchó muy satisfecho de su adquisición.

Aquella misma noche se declaró un incendio tan violento que el barón y los tres criados que con él vivían, no tuvieron más que el tiempo necesario para salvarse.... en ropas menores. El edificio con su mobiliario y cuanto contenía fué pasto de las llamas que no dejaron más que cuatro muros calcinados y ruinosos.

El señor R. se manifestó extraordinariamente contrariado, al pensar que aquella deliciosa palangana porque tanto suspirara había miserablemente perecido en el incendio; pero su contrariedad aumentó en grado máximo, cuando á los tres días se le presentó el barón incendiado, reclamándole el pago de los 200.000 francos estipulados.

—¡Cómo!—exclamó estupefacto el coleccionista.—¿queréis que os pague un objeto que estaba en vuestro poder y que yo he perdido, gracias probablemente á una negligencia vuestra, á una falta de precaución?... ¡jamás!

—Perdonad, caballero—replicó friamente el barón;—el contrato quedó ultimado; la compra-venta realizada; si habéis perdido el aguamanil vuestra es la culpa, puesto que podías llevároslo, y si no lo hicisteis fué porque no os dió la gana de aprovechar mi ofrecimiento; siento el percance fortuito de que, como yo, sois víctima; mas esto no es una razón para que yo deje de cobrar el dinero que me adeudáis.

Poco convencido el señor R., continuó resistiendo; entablóse entre los dos contrincantes un pleito que no llegó á sentencia por haberse los litigantes avenido á una transacción, ofrecida dos días antes de la vista por el demandado. El barón consintió en cobrar 100.000 francos en vez de 200.000 y quedó definitivamente zanjada el litigio.

Es decir, definitivamente no; porque, según parece, en una casa de Francfort ha descubierto ahora otro coleccionista el famoso aguamanil de Cellini; y este inopinado hallazgo que pone en muy mal lugar la memoria del hoy difunto barón de M., va á promover nuevas contiendas entre sus sucesores y los del comerciante R., también fallecido.

JUAN BUSCÓN

Fuera de España

El proceso Giolitti

El Tribunal Supremo de Roma ha fallado en el pleito que desde meses atrás sostenían los señores Crispi y Giolitti. Aquel persiguió á éste por dos causas distintas: por substracción de documentos públicos y por injuria y calumnia contra la señora Lina de Crispi. Los tribunales interiores del reino habían dado la razón al primer ministro. Comprendiendo su predecesor en el poder, que se cometía contra él un abuso de autoridad, una extralimitación del poder judicial, se alzó contra esas sentencias. Pedia que en razón de haber sido ministro de la Corona, le juzgara el Senado constituido en Tribunal á instancias de la Cámara de Diputados y que no prosperara el proceso de injuria y calumnia en tanto que conservara el acta de diputado que le otorgó la confianza del pueblo italiano. Sobre ambos extremos ha fallado el Tribunal y en las dos causas á gusto del señor Giolitti.

No queda al señor Crispi más remedio que someterse y perseguir á su detractor, si todavía se empeña en ello, ante las Cámaras, haciendo así resurgir los debates que tanto interés tenía en ahogar durante los últimos meses y que ocasionaron el cierre del Parlamento. Sobre la causa intentada por su esposa no tiene otro recurso que esperar, pues en tanto que sea diputado el señor Giolitti, permanecerá inviolable para los tribunales.

La razón en que se ha fundado el Tribunal Supremo para dictar sus sentencias, no puede ser más clara. Ha sabido prescindir por completo de toda influencia extraña á la alta representación que tiene y en el conflicto iniciada entre los poderes Ejecutivo y Legislativo ha fallado en favor del último porque la ley así lo disponía.

¿Se atreverá el señor Crispi á intentar una acción formal contra el señor Giolitti ante las Cámaras italianas? Es dudoso, ya que el poder moderador no debe ver con muy buenos ojos lo que acaba de pasar en Italia y es probable que deteste toda manifestación ó acción de una fuerza política que tienda á renovar los debates que desea ver acabados, ya que al fin y al cabo sólo redundan en desprestigio de muchos hombres eminentes que, si han cometido algún error, ha prestado en cambio grandes servicios á Italia.

NOTICIAS

Del Extranjero:

El vapor inglés *Alvena*, con carga y pasajeros, llegó el quince al puerto de Nueva York, después de haber corrido graves riesgos á causa de haberse abierto una v. a de agua.

Salió de Kingston para Nueva York el 2 del actual y en medio de un violento chubasco se le desprendió el ocho una plancha del fondo, y

poco después toda la parte posterior del buque se hallaba inundada hasta la segunda cubierta.

Preparáronse los botes en previsión de tener que abandonar el vapor y ayudada la tripulación por los marineros de un buque naufrago que venían á bordo, arrojaron al mar 240 toneladas de carga avaluadas en 24.000 pts.; ya más aligerado el *Alvena* y con el auxilio de las bombas que achicaban el agua constantemente, pudo mantenerse á flote y alcanzar este puerto.

El día quince á las siete de la noche en Nueva York, fueron presas de las llamas, en la calle Cherry, una fábrica de cinco pisos y dos establos, que llevan los números 232, 234 y 236.

La fábrica se hallaba ocupada por numerosos talleres de ropa barata, y como era día de fiesta, todos los obreros se encontraban ausentes, sin que hayan ocurrido por esa causa, desgracias personales.

El fuego empezó en los bajos del edificio, sin que se conozca su origen.

La casa era vieja, y pronto tomaron incremento las llamas con tal fuerza, que seis bomberos que se habían colocado en un techo inmediato para combatirlos de cerca, vieron cortada su retirada y tuvieron que pedir auxilio, salvándose por una escalera de mano que les llevó otro de sus compañeros. La casa de vecindad inmediata, llena de inquilinos, se vió en gran peligro, y sus moradores huyeron en el acto, llevándose sus ropas y parte de los muebles. Dos establos situados al otro lado se quemaron, corriendo también peligro allí los bomberos.

Faltan ochenta caballos que estaban encerrados en las cuadras. La pared principal de la fábrica se derrumbó; las pérdidas en el edificio se hacen subir á 50.000 y á otros 50.000 el valor de las mercancías destruidas.

M. E. Grawitz ha hecho una interesante exposición á la Sociedad de Medicina interna de Berlín, sobre el empleo de los baños de arena caliente; éstos que eran muy usados por los griegos, han sido nuevamente utilizados en Alemania desde el año 1880, ensayándose en la Casa de Caridad, por prescripción del doctor Gerhardt, quien tuvo ocasión de apreciar su eficacia en Wurtzbourg. Calientase la arena al fuego y se la esparce en un cubo, en el cual está metido el paciente. Esta sencilla práctica se recomienda para el reumatismo de las manos y dedos; pero Grawitz en el hospital emplea un aparato algo más complicado y suficientemente capaz para que el paciente quede sumergido en arena hasta el cuello, tapándose luego aquella con un paño á fin de mantener el calor, cuya operación se verifica en verano al aire libre. Por este sistema hase tratado á veinte enfermos, de los que una mitad padecían reumatismo y artritis deformes, habiéndose obtenido la curación, en los casos de artritis; tanto es así, que dos jóvenes atacadas de esta dolencia en las rodillas y en los dedos de la mano, se res-

tablecieron en poco tiempo, hasta el punto de llegar á emprender nuevamente sus respectivas ocupaciones de costurera y operaria. En el reumatismo crónico, el trata miento disminuye los dolores y la hinchazón, curándolo á veces por completo; también sanaron ó mejoraron mucho, cuatro casos de ciática. Estos baños obran favorablemente respecto á la reabsorción de las exudaciones, disipando así las hidropeñas en las alteraciones de la compensación. Los edemas en la nefritis, se mejoran también bastante y los cardiacos soportan perfectamente estos baños.

La arena se hace elevar á la temperatura de 60° pudiendo los enfermos permanecer en el baño de media hora á una. Los sudores abundantes preséntanse en seguida, perdiendo el paciente cada vez de 1 kilóg. á 1 kilóg. y medio. M. Senator muéstrase igualmente muy partidario de estos baños. Por lo demás fácil será ensayarlos aquí y de este modo podremos juzgar de su utilidad.

Según resulta de curiosos experimentos recientemente practicados, la mejor defensa contra los proyectiles modernos de pequeño calibre es un montón de nieve apelmazada. Dichos proyectiles, que atraviesan fácilmente un montón de tierra de dos metros de espesor, que pasan el tronco de un árbol como pudiera hacerlo una barrena y que ensarta á tres hombres en fila, se detienen en la nieve, á 1 m. 7 mm. de profundidad, disparados á 50 metros de distancia, mientras en iguales condiciones atravesarían un árbol de un metro de diámetro con la misma facilidad con que pasarían una pellada de manteca. Para explicar el hecho se dice que el movimiento rotatorio de la bala atrae partículas de nieve que se le adhieren formando una bola cada vez mayor y disminuyendo rapidísimamente la fuerza de penetración.

Su Santidad León XIII ha conferido el cargo de nuevo bibliotecario del Vaticano al reverendo P. Francisco Ehrle, de la Compañía de Jesús, para suceder al respetable monseñor Carini, prefecto de la Biblioteca vaticana, colección de libros la más celebrada del mundo.

No es desconocido de los sabios el nuevo bibliotecario. Desde hace años está trabajando en esta misma biblioteca, y ha publicado un catálogo de gran valor para los eruditos.

Su obra maestra se titula *Historia Bibliothecae Romanorum Pontificum tum Bonifacianae tum Avenionensi*.

El autor ha estudiado de un modo especial la historia del Pontificado en Avignon; ante sus ojos han pasado cuantos manuscritos del siglo XIV había en aquella ciudad, y de ellos se sirvió para componer la primera parte de su obra.

No menos profunda y erudita es otra suya titulada *Bibliotheca theologica et philosophica scolastica selecte*. También publicó en colaboración con el Padre Demfle, tan sabio como él, el *Archivo para la historia y literatura en la Edad Media*.

El P. Ehrle nació en Wurtemberg el año

264 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Durante la escena que acabamos de describir, el desconocido había conservado aquella desdeñosa sonrisa que parecía estereotipada en su semblante.

—Mil diablos! exclamó el duque fuera de sí, saldré con la mía, y no permitiré que se me insulte así;—y corriendo haciaie impasible extranjero dijo:

—Salid, caballero, salid de mi casa al instante ó me rebajaré hasta el punto de castigar por mí mismo vuestra insolencia.

Y al mismo tiempo el duque levantó la mano para acompañar la acción á la palabra. De repente la señorita Duranci, que acababa de salir de aquella especie de entorpecimiento, se precipitó hacia el duque y detuvo su brazo.

—Deteneos! gritó la joven con tono suplicante; por Dios no le injuriéis.

—Dejadme, señorita; más para que soporteis sus persecuciones con tanta paciencia es necesario que le conozcáis. En nombre del cielo, de cidme, ¿quién es?

—Al principio creí conocerle, dijo la actriz haciendo un esfuerzo; pero sin duda me habré equivocado. Quizá he sido víctima de una extraña semejanza ó de una ilusión sobrenatural. La persona á quien creía haber conocido, solo por un gran milagro podría encontrarse en esta comarca y en un sitio tan solitario... Y después, ¿no habeis observado, duque, que cada uno de

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 261

las tretas del vino, se dirigió no sin tambalearse hacia el desconocido que le aguardaba con indiferencia. Cuando el viejo dragon estuvo cerca de él, el viajero no hizo más que mirarle fijamente; Sin Cuartel se puso lívido, sus ojos se agitaron dentro de sus órbitas, y se detuvo refunfuñando:

—Cuerno y recuerno! mil demonios!

—¿Qué aguardas? exclamó el duque.

—No hay duda... Es él, el mismo!

—Pero ¿quién?

—El otro; el que maté.... Mil bombas! es chistoso! Le hice tragar diez pulgadas de hoja, y veo que las ha digerido.

—¿Qué diablo estás diciendo? Sin Cuartel, haz lo que le mando!

—Sé lo que es una consigna, zeñor duquel pero os repito que le he muerto ya una vez.... y los dragones de la reina no acostumbra despachar dos veces al mismo parroquiano. Aquel quedó bien muerto, os lo juro... Si quiere fingir que vive todavía, hay en esto su busilis... Basta! yo me entiendo.

El señor de Chatillón, acostumbrado á la sumisión pasiva del veterano, se contentó con hacer un gesto de rabia, pero calmándose en seguida, añadió:

—Paciencia; el viejo tunante se ha emborrachado y no sabe lo que se pesca. Vete á dormir la turca, bribón; pero antes arregla mi caba-

1845, y aunque es joven, por la edad figura entre los bibliotecarios más notables de Europa.

Un colmo.
Leenos en el periódico *Montevideo Noticioso* que en Tacnarembó un guardia civil iba custodiando á un preso que salía del cuartel para buscar cierto encargo. Al poco rato volvió solo el preso, manifestando que el guardia se había fugado porque no quería servir más á la nación.

Una proposición muy curiosa ha sido presentada en la Cámara francesa.

Un diputado, M. Petrot, ha presentado un proyecto de enmienda al Código penal, en virtud del cual se castigaria con una multa y la pena de uno á seis meses de prisión á todo aquel que violase el secreto de la correspondencia. Esta proposición ha tenido por origen, según parece, la curiosidad del portero de la casa donde vivía el susodicho diputado. Los vecinos de aquel inmueble no recibían una sola carta sin haber sido previamente examinada por el infiel servidor, el cual, al ser llevado á los tribunales, no pudo ser castigado, puesto que el juez declaró que el abrir una carta no era delito penado por la ley, siempre que el acusado no perteneciese al ramo de correos. Para remediar esta imprevisión del Código, M. Petrot presentó la consabida proposición, y los periódicos franceses, al ocuparse de ella, publican artículos chistosísimos, dirigidos en su mayoría al bello sexo, al cual consideran más propenso á la violación de la correspondencia, y diciendo, entre otras cosas, que la clientela femenina va á enriquecer las prisiones. En efecto, es de temer que, si la ley se aplica por igual, muchos esposos se verán separados de sus mujeres y muchos hijos habrán de quedar sin madre, al menos por algunas semanas.

Otra noticia interesante nos llega de América del Norte.

Un hombre hipnotizó á otro, y después de someterlo á su voluntad, le sugirió la idea de cometer un asesinato. Pues bien; los tribunales han absuelto al ejecutor del crimen, suponiendo con tal motivo que, teniendo en suspenso sus facultades, no es responsable; en cambio se condenó á muerte al instigador.

Tal es la primera vez en que se establece de manera tan terminante y terrible la responsabilidad moral.

Un industrial de los alrededores de Belfort ha enviado á un gobierno extranjero unas nuevas balas de aluminio, para que sirvan de ensayo.

Estas balas son para cartuchos especiales, que se darán á los agentes de Orden público para reprimir las manifestaciones y tumultos de las calles.

Sabido es que el aluminio es el más ligero de los metales.

Estos proyectiles servirán para tener á distancia á los revoltosos y caso de tirar no causarles gran daño.

A 100 metros, las heridas son bastante apreciables, pero muchísimo menos graves que las que hacen las terribles balas de plomo.

A 200 metros resultan completamente inofensivas.

De las Provincias:

Se encuentra en Madrid el ilustre arzobispo de Valladolid, Sr. Cascajares.

Por cuenta de la testamentaria de la señora marquesa de la Atalaya, se han repartido en

Tuy 23.175 pesetas entre varias personas necesitadas.

Un incendio ha destruido en Valencia un establecimiento de ebanistería.
Las pérdidas pasan de 14.000 pesetas.

En Puerto de Santa María se han perdido nueve barcos parejas durante los meses de febrero y marzo, y ahogado 29 tripulantes.

Los temporales han causado en aquel puerto pérdidas materiales por valor de 60.000 pesetas.

En Valladolid se vende la fanega de trigo á 34 y medio reales

En Rioseco, de aquella provincia, ha descendido el precio á 33 reales.

Durante las fiestas de Alcoy, un cohete cayó sobre la cabeza de una mujer, causándole dos heridas graves.

Nada menos que del 5 al 26 de mayo durarán las fiestas que se preparan en Puerto Real (Cádiz).

El Pueblo, de Valencia, da cuenta de un robo sin consecuencias para el robado.

Este, que era un *pardillo*, acababa de cobrar en aquella sucursal del Banco 2.000 pesetas. Un *punto* que lo advirtió, logró robárselas haciéndose el encontrado.

Por haber dejado el ladrón caer un billete, el robado sospechó de aquél, y comenzó á gritar: ¡A ese! ¡Al ladrón! Este montó en un tranvía, é igual operación quiso realizar el *pardillo*, mas sin éxito, porque cayó al suelo, efecto de la precipitación.

Conducido á la Casa de Socorro, mientras le curaban las lesiones que se produjera de la caída, recibió la noticia de que un interventor había encontrado en un tranvía un tajo de billetes que resultaron ser los robados, y que el ladrón había arrojado, temiendo ser descubierto.

El sábado se recaudaron en Valencia, según vemos en un periódico local, por concepto de consumos, 9.999.99 pesetas, en números *redondos*.

En Pamplona comenzará dentro de pocos días su publicación *El Cantábrico*, nuevo colega que dirigirá el popularísimo escritor don José Estraña.

Ha salido para Berlín el ilustre electricista D. Isaac Peral, al objeto de ponerse en cura del tumor que sufre en la cabeza, y á consecuencia del cual ha perdido un ojo.

El sarampión va decreciendo en Madrid. El lunes no ocurrió defunción alguna, aunque se presentaron 23 nuevos casos que no ofrecen gravedad.

El domingo descargó un fuerte pedrisco en Sabadell estropeando por completo los sembrados.

La tormenta duró tres cuartos de hora, y en muchos sitios el granizo alcanzó medio palmo de espesor.

El domingo al llegar á la estación de Amurrio un tren de mercancías, la máquina atropelló á un hombre, destrozándole el lado derecho del cuerpo.

El infeliz cayó en la cuneta sobre una piedra sufriendo tan terrible golpe en una sien, que falleció en el acto.

Se ha suicidado en Cartagena, arrojándose á un pozo, una anciana de ochenta años, desesperada por hallarse ciega.

Refiere *El Noticiero Bilbaino* del 27 Abril: «Ayer mañana Victoriano de la Torre, dueño de una taberna establecida en la calle de Miravilla, sin que mediara la menor palabra, agredió con una navaja á una mujer llamada Toribia López cuando ésta bajó á la calle á depositar la sarama en el carro de la limpieza pública.

La Toribia López resultó con dos heridas graves, una en el costado y otra en la espalda.

Conducida por varias personas al Hospital civil, quedó en una sala de cirugía después de habersele practicado la primera cura.

El agresor, que se dió á la fuga, trató de agredir, navaja en mano, á cuantas personas intentaban detenerle.

Una mujer, para librarse de la agresión, tuvo que arrojarle al suelo.

El criminal, perseguido por el municipal de punto, fué á parar á la calle de Hernani, donde le detuvieron dos municipales y un agente de vigilancia.

Según se decía en el lugar del suceso, la agresión fué motivada porque el lunes último la mujer del agresor y la lesionada fueron condenadas en un juicio de faltas por las continuas riñas que ambas promovían.

El agresor, antes de cometer el crimen, persiguió navaja en mano, á una mujer que la Toribia Lopez había llevado al juicio en calidad de testigo, pero la perseguida pudo librarse de la agresión encerrándose en su casa.»

Del suceso tiene conocimiento el juzgado.

De *Las Provincias* de Valencia del 29:

«En la madrugada de ayer ocurrió una sangrienta colisión en las inmediaciones de Alcira. Cerca del puente de San Gregorio había acampado una tribu de bohemios, y el alcalde dió orden de que levantasen el campamento. Se dirigieron los agentes de la autoridad para cumplir la orden, pero á ello se opusieron los bohemios, recibiendo á tiros y navajazos. Resultado de esta colisión fué que recibiese un balazo un guardia municipal, y dos ó tres heridas graves de arma blanca un sereno.

De los agresores fueron detenidos algunos, pero otros se escaparon, creyéndose que entre estos hay uno herido.»

En el Centro Consultivo de la Armada se procedió el domingo á abrir los pliegos presentados al concurso de las seis lanchas de vapor que se destinan á recorrer las costas de Cuba.

Presentáronse once proposiciones: una de la Sociedad *La Graña*, que ofrece hacer en 102 mill pesetas cada lancha (flete de entrega en Cuba aparte) entregando en seis meses la primera, y en cuatro las demás; otra de los Astilleros de Noriega y Veá-Murgua, que pide 125.000 pesetas por cada una, si se le releva del pago de derechos del material que utilice, y 130.000 en otro caso, en tres meses la primera, y en otros cuatro las restantes; otra de la casa Stephenson, de Newcastle, que pide 4.952 libras esterlinas por cada una, dos meses para la entrega de la primera y tres para las demás; otra de la casa Thompson, que se compromete á hacer la primera lancha en diez semanas, agregando dos para las pruebas y tres para el viaje á Cuba, exigiendo por los seis barcos 29.400 libras esterlinas y 9.510 por el armamento.

Otra de la casa Napier, que no se admitió al concurso por no ajustarse á sus condiciones; otra de los astilleros de Kiel, que se compromete á construir el primer buque en dos meses y en ocho días más cada uno de los restantes por el precio de 3.300 libras esterlinas cada

uno, puestos en Santiago de Cuba; otra de la casa Mark Millen, que pide 4.500 libras esterlinas por cada nave, 500 por conducir las á Cuba y tres meses para entregarlas; otra de la casa Samuel Welss, que ofreció construir la primera lancha en tres meses, en cinco las demás y por 3.050 libras cada una transportada á la Habana; otra de *The Tames Iron Works*, que se brinda á construir los seis barcos en 30.529 libras esterlinas, en cuatro meses los dos primeros y dos semanas después cada uno de los que restan; otra de la Sociedad Sansfield (Glasgow) en 665 libras esterlinas cada uno, tres meses el primero y un mes cada uno de los siguientes, y otra de la casa Hornicoff, que ofrece poner en Cuba las seis lanchas en dos meses y medio y por 7.700 libras esterlinas cada una.

Dicen de Madrid que algunos de los viajeros que han llegado estos días de la ciudad del Guadalquivir han oído, con minuciosos por menores, la relación del suceso ocurrido en una caseta, durante una noche de feria, y acerca del cual han hablado los periódicos de Sevilla y los de Madrid.

Estaban bailando como se ha dicho, las señoritas de Molini y había en la caseta numeroso y distinguido concurso entre el cual figuraban muchas personas de la aristocrática colonia madrileña. Un duque joven, que goza de grandes simpatías, fué molestado con insistencia desde el paseo por un osado mozalbeta, y como nada consiguiera con la templanza y por la persuasión, alzó el bastón que llevaba y se tomó la justicia por su mano.

Produjese entonces el tumulto natural, y varios aristocráticos jóvenes fueron detenidos en los primeros momentos, pero el conflicto quedó resuelto poco después, sin que hubiera que lamentar todas las graves consecuencias que fueron de temer al principio.

Pero lo más curioso—y conste que referimos lo que nos han contado—es que el príncipe de Battenberg creyó que el tumulto había sido organizado en su obsequio, porque se dió la coincidencia de que momentos antes S. A. había manifestado deseos de conocer lo que era una bronca.

Quedó, pues, muy agradecido, sin que por lo pronto se le pudiera convencer de que el suceso había sido en absoluto obra de la casualidad.

Ha llegado á Jerez de la Frontera el conocido escritor Mr. Edwin R. Louden, corresponsal del antiguo diario que con el título *Galigvani Messenger* se publica en París.

Ha visitado los monumentos y edificios de esta ciudad, y es probable haga una excursión á la Cartuja, donde tendrá ocasión de deplorar el lamentable abandono á que ha sido condenado tan magnífico monasterio.

De Jerez pasará á Cádiz, y de allí á Gibraltar, trasladándose después á la Argelia, desde donde se dirigirá hasta Calcuta, siempre á pié se entiende, salvo cuando le sea imprescindible atravesar el mar.

Mr. Louden envía semanalmente dos extensas correspondencias á su periódico.

Un periódico cuenta el siguiente episodio: Sabido es que hay en Cuba, batallones de voluntarios perfectamente organizados y armados, que en días de luto para la patria son los primeros en el sacrificio.

El protagonista del hecho que vamos á recordar era dependiente de un café y soldado del 3.º de cazadores de Matanzas.

Sobre el puente del Yumuri departía amigablemente con varios amigos el coronel, marqués de Cervera, jefe del regimiento de Reus; estaba vestido de particular y ostentaba una preciosa corbata de colores parecidos á los de la *estrella de cinco picos*.

Nuestro héroe estaba aquel día de servicio; cruzó el puente, conduciendo, fusil al hombro y bayoneta calada, un parte para la comandancia general.

Vió el grupo de paisanos, se fijó en la corbata del coronel, á quien no conocía, hizo alto, guardó el pliego en el pecho y rápido como el pensamiento le arremetió furioso.

—¡Tire usted esa corbata al río en seguida... (aquí una expresión que no podemos publicar) ó lo mato como á un perro!...

Instintivamente el coronel se desvió y el voluntario le arrimó la punta de la bayoneta á la barriga.

—¡Arránquese esa corbata, canalla!

El marqués optó por hacer lo que el voluntario pedía, sin más vacilaciones.

Este observó un momento cómo aquellos odiosos colores marchaban sobre las ondas del pintoresco Yumuri y después emprendió de nuevo su marcha.

De la Capital:

Las lluvias últimamente caídas han sido generales en esta isla y aunque poco abundantes han sido de toda oportunidad y de gran provecho.

Decididamente en el año actual las lluvias han concurrido tan puntualmente á llenar las necesidades de los campos, que no hubieran sido ni más oportunas ni más beneficiosas, aun cuando los mismos agricultores hubiesen mandado en la atmósfera y dirigido su acción.

Ahora lo que hace falta es que para lo poco

llo, pues pienso volver al castillo dentro de poco.

—No hará falta, señor duque.

Y Sin Cuartel se dirigió al paso regular hacia la puerta, con tanta gravedad como si hubiese desfilado en columna de honor por delante del rey.

—Vamos á ver, tú, Guillermo, repuso el duque dirigiéndose al guarda, cumple mis órdenes y aparta de mi presencia en seguida á ese... caballero.

—Voy á obedecer á monseñor, replicó el campesino con voz muy ronca. Monseñor verá si le obedezco!

El guarda se adelantó haciendo un esfuerzo desesperado, y un cuando sus piernas se negaban á sostenerle, dando traspiés pudo llegar hasta donde estaba el desconocido. Sin embargo, apenas el guarda le miró, dejó caer sus brazos como muertos y se echó á reír con todas sus fuerzas.

—Por vida del... ¿acabarás? exclamó el irascible duque.

Guillermo permaneció inmóvil sonriéndose como un bendito.

—Donseñor se chaceca... con su humilde servidor... Pero no soy tan rústico como indica mi traje!

—¿Qué quieres decir, imbécil? ¿No me has oído? Le mando que agarres á ese personaje por el cuello y lo saques de aquí.

—Lo he oído bien... y por eso digo que monseñor quiere burlarse de mí. Monseñor sabe tan bien como yo que este es un propietario de la comarca!

—Un propietario de la comarca! ¿Según eso le conoces?

El guarda seguía riendo.

—Pues entonces ¿quién es? ¿cómo se llama?

—Monseñor le conoce mejor que yo.

—Cuando te pregunto su nombre, prueba que no le conozco.

—Monseñor quiere divertirse, ya lo veo.

Cualquier viajero que extraviado en un paraje solitario, haya recibido de un lugareño á quien preguntara su camino, respuestas análogas á las que el guarda hacía al duque, sabe con qué obstinación el labriego persiste en su idea. Viendo el señor de Chatillón que nada sacaría de aquel hombre cuya embriaguez hacía más notable su natural necedad, no se pudo contener:

—Bruto, animal! exclamó fuera de sí; miserable estúpido? quitate de mi presencia.

O al decir esto empujó á Guillermo, quien perdiendo el equilibrio, cayó de bruces al suelo sin que por eso recibiera daño de consideración. El guarda no pudo, por más esfuerzos que hizo, volver á ponerse en pié; así es que arrastrándose hasta la escalera desapareció murmurando:

—Monseñor quiere reírse... monseñor quiere burlarse de mí!

que resta ya, no sean malogrados estos beneficios con alguna calamidad de las muchas de que siempre hay pensión en todas épocas y singularmente en las más críticas de granazón y madurez de los frutos.

A las siete y media de la mañana de ayer salió de este puerto el vaporcito *Cabrera*, conduciendo la correspondencia y algunos viveres á la isla de su nombre, de donde regresará hoy.

En la Santa Iglesia Catedral tuvo efecto ayer la bendición de los frutos de la tierra, ceremonia que solía verificarse hace años encima de la muralla, en la cortina que une los bastiones del Príncipe y del Temple, donde se improvisaba un altar.

El cariz con que cerró la noche anteayer se tradujo en una llovizna que á intervalos cayó toda la noche y en la mañana de ayer hasta las primeras horas de la tarde, en las cuales el cielo empezó á aclararse despejándose después y quedando el cielo limpio de nubes.

El barro que en cantidad inmensa se había formado en las principales vías, quedó al anochecer casi seco y en disposición de formar durante todo el día de hoy la correspondiente capa de polvo.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del haber, material y alquileres de edificios de los profesores de primera enseñanza de esta capital, cuyo importe el Ayuntamiento ingresó en la Caja provincial del ramo el día 12 de Abril.

Sabemos, además, que con fecha de anteayer se comunicó oficialmente por la sección de contabilidad de este Ayuntamiento á la expresada Caja que podía verificar el ingreso, cuando lo tuviese á bien, del cuarto trimestre del año económico 1890-91, de modo que una vez hecho el ingreso se despachan y firman los libramientos, no puede tardar muchos días en que el Ayuntamiento de esta ciudad esté al corriente de sus obligaciones de la primera enseñanza, en lo que cabe dentro del defectuosísimo sistema de pagos que rige en este ramo, en la actualidad.

Habiendo tenido que anticipar algunos días la salida del *Martín Saenz*, de Barcelona, se ha decidido que el citado vapor no haga la escala que tenía anunciada para este puerto el 10 del corriente, lo que se avisa para que se sirva de gobierno á los interesados.

A pesar de decirse que hay mal tiempo en el mar, los barcos de pesca no han entrado en la bahía, lo cual nos hace suponer que el temporal no habrá pasado del litoral de la península.

En la visita que pasó el señor Obispo á la iglesia de Sant Jordi, administró el sacramento de la confirmación á 50 niños y 33 niñas y terminó dicha visita dando la bendición á los numerosos feligreses que asistieron á aquella iglesia.

Ha llegado á esta capital el nuevo juez de instrucción y primera instancia D. Salvador Alafont, el cual tomó ayer posesión de su cargo.

Mañana será bendecido por el señor Obispo de esta diócesis el altar mayor que acaba de construirse para la iglesia parroquial de la villa de Campos el escultor de esta ciudad señor Galmés.

Después de verificada la bendición, S. E. I. oficiará de pontifical.

Mañana á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del Socorro, continuará el septenario de la Virgen de los Desamparados con toda solemnidad, predicando el R. P. Arturo Cano, Agustiniano.

Entre los pasajeros que salieron ayer tarde en el vapor *Lulio*, se contaban el Sr. Galindo padre político del Exmo. Sr. Capitán General de estas islas y el R. P. Fr. Eduardo Navarro, vicario provincial, comisario en la Corte de Madrid y superior de los PP. Agustinos de Filipinas en España, que vino á visitar el Colegio que dicha orden tiene establecido en esta capital.

Se ha publicado un suplemento al número 4.411 del *Boletín Oficial* de esta provincia el cual contiene la relación expresiva de los acuerdos tomados por la Junta provincial del censo electoral de las Baleares en la sesión celebrada el día 1.º del corriente con sucinta expresión de los fundamentos de cada uno.

Casi todos los árboles que, aun siendo muy crecidos y corpulentos, fueron arrancados para ensanchar la vía lateral del Borne y trasplantados en la nueva línea, casi todos han prendido, habiendo hecho ya numerosos retoños. En cambio los que fueron podados tan desastrosamente, como hicimos ver, presentan un aspecto deplorable comparado con los que recibieron el beneficio de la poda hecha en conciencia y con mano inteligente.

Los renuevos, empero en las plazas del Olivar, de la Consolación y de Juanot Colom no han prendido, habiéndose salvado solo unos siete u ocho de los sesenta y pico que fueron sembrados.

El vapor *Lulio* abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto, saliendo con rumbo al de Barcelona y llevándose la valija, cuarenta pasajeros y efectos; entre el pasaje se contaban siete presos de esta Carcel de Audiencia custodiados por una pareja de la Guardia civil que son trasladados á uno de los presidios de la península donde deben extinguir su condena.

Pocos momentos después salió también el vapor *Nuevo Mahónés* para Mahón, con once pasajeros y carga.

El vapor *Garthdee* de nacionalidad inglesa fondeó poco mas de las doce de la tarde de ayer en éste procedente del de Cardiff.

Esta mañana deben ser embarcados por cuenta de la Compañía arrendataria en el vapor-correo que saldrá de nuestro puerto con rumbo al de Ibiza y Alicante, 325 bultos de tabaco de contrabando.

Envases

En la bodega de B. Bestard situada en la plaza de la Constitución número 120 hay barriles de ocho arrobas de cabida recién vaciados en venta á precio económico.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

La prensa.—Creencias del Sr. Silvela Madrid 3 á las 8'35 m.

La prensa se ocupa principalmente de la cuestión de los concejales elegibles.

El Sr. Silvela cree que es cuestión fácil de explicar y resolver, si no hay intento de perturbar á los candidatos en el uso de su derecho, aunque no figuren en las listas electorales.

Lo que dice el Sr. Sagasta

Madrid 3 á las 8'50 m.

El Sr. Sagasta cree que es indiscutible la capacidad de los candidatos y considera elegible al que reuna condiciones aunque no lo diga el censo, puesto que en caso contrario la cuestión estaría á merced de cualquier empleado que se equivocase.

Noticias chinescas

Madrid 3 á las 9'10 m.

Un telegrama recibido de Tokio confirma que el general chino Lihun-guhant llegará el día ocho del corriente á Chefoo para firmar el tratado de paz con los japoneses.

Continúan haciéndose preparativos de guerra en ambos países como si debieran reanudarse las hostilidades.

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 3 á las 9'10 m.

El *Imparcial* evidencia la importancia de las reuniones y manifestaciones vinícolas, declarando que las clases productoras se van convenciendo de que deben obrar con energía para hacer valer sus derechos.

Deuda flotante.—La suscripción aumentada.

Madrid 3 á las 9'10 m.

La *Gaceta* publica el estado de la deuda flotante en 1.º de Mayo que asciende á 37.888.400'85 pesetas.

No ha sufrido ninguna variación durante el mes de Abril.

La suscripción abierta para socorrer á las familias de los naufragos del *Reina Regente* asciende á 43.666 pesetas.

Noticia importante.

Madrid 23 á las 9'30 m.

La asamblea de los representantes del Estado de New-York, ha expresado las simpatías que siente por los cubanos insurrectos, y acordó pedir á Cleveland que los reconozca inmediatamente como beligerantes.

Firma de la Reina

Madrid 3 á las 1 t.

S. M. la Reina acaba de firmar los decretos de promulgación de las leyes del ferrocarril de Calatayud y de los puertos de Avilés y Musel.

También ha firmado la concesión de un suplemento de crédito para Filipinas importante 64.000 pesetas.

(EDICIÓN DE HOY)

Congreso

Madrid 3 á las 3'15 t.

En la sesión de hoy los diputados señores

Bastida y Soriano, han denunciado varios abusos electorales.

El señor Soriano, pide al Gobierno que los encinere que se encuentran asolados á consecuencia de haber sido invadidos por la oruga, se les otorgue los beneficios que la ley concede á las viñas atacadas por la filoxera.

Senado

Madrid 3 á las 4'30 t.

Abierta la sesión á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, el Sr. Bosch, ministro de Fomento, contesta á las preguntas que le dirigieron los señores Cuesta y Santiago, sobre los abusos que se vienen cometiendo en la aplicación de las tarifas de ferrocarriles.

Huelgas en Bilbao.—Presos.—Muertos Madrid 3 á las 6'30 t.

En Bilbao, han ingresado en la Cárcel por disposición del Gobernador Civil de aquella provincia, los individuos que componen el Comité socialista por haberse organizado en manifestación pública, el día 1.º del mes actual.

Los huelguistas recorrieron las calles de la ciudad llevando banderas y dando desaforados gritos.

Al encontrarse los manifestantes á un obrero llamado Gallarta, que se hallaba trabajando, le insultaron horriblemente primero, y después le dieron muerte con un azadón.

El criminal ha sido detenido.

Continúa la huelga en Bilbao

Madrid 3 á las 6'30 t.

Continúa hoy la huelga en Bilbao. Dos mil mujeres recorren la población pidiendo la variación de las horas en el trabajo.

Una comisión ha visitado al Gobernador de la provincia para ver si pueden conseguir su intento.

Por las autoridades se han tomado grandes precauciones.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER		VALORES LOCBLES
Crédito Balear.	95 00	
Cambio Mallorquín	50 00	
Fomento Agrícola.	65 00	
Ferro-carriles de Mallorca	53 00	
Alumbrado por Gas	115 00	
Salinas de Ibiza	000 00	
La General Mallorquina	70 00	
Bonos municipales.	30 00	
La Isla Marítima	51 00	
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid 3 de Mayo á las 4 t.		
4 por 100 interior perpétuo	69 90	
4 por 100 exterior perpétuo.	80 35	
4 por 100 amortizable	80 75	
Cubas.	104 90	
Banco de España	386 00	
Tabacos	187 00	
Francos	00 00	
Libras.	00 00	
Barcelona 3 de Mayo á las 4 t.		
4 por 100 interior	69 80	
4 por 100 exterior.	80 35	
4 por 100 amortizable	00 00	
Cubas 86.	1 5 00	
Coloniales	0 0 00	
Nortes	24 20	
Francia	20 60	
Madrid	69 90	
Paris	70 31	
Renta francesa	000 00	
Londres	00 00	

El día oficial

4 Mayo 1895

Secretarios de Juzgados Municipales.—Se tendrán por acreditados los conocimientos que deben tener los Secretarios de los Juzgados Municipales á los Abogados y á los que tengan ganados y probados en establecimientos públicos costeados por el Estado, por las provincias ó por los pueblos los estudios que las leyes exigen para ser Notarios; y si bien los Secretarios suplentes tienen preferencia, es en igualdad de circunstancias, de manera que serán preferidos los que demuestren mayor aptitud por sus títulos ó servicios. Los Secretarios de los Juzgados Municipales son nombradas por los Jueces de 1.ª instancia, á propuesta en terna hecha por los Jueces Municipales. (Art. 496 de la ley de 18 Junio de 1870 y art. 1.º del Reglamento de 10 Abril 1871 y Reales Ordenes 5 Enero de 1879 y 19 Abril 1893).

Sociedades y Corporaciones

La Alfombrera

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general, todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde en las Oficinas de esta Sociedad. Palma 3 de Mayo de 1895.—P. A. de la J. D.—El Vocal Secretario, Gregorio Vicens.

OBRAS NUEVAS

GEOGRAFÍA PARA NIÑOS Y NIÑAS

por D. José L. Pons y Gallarza, Catedrático que fué de dicha asignatura en el Instituto de 2.ª Enseñanza de las Baleares.

Véndese á tres reales ejemplar.

MI CURA DE AGUA por Sebastián Kneipp

Versión castellana por

D. Francisco Serrano de la Pedrosa

Se venden al precio de—SEIS PESETAS—la primera, segunda y tercera parte, que van comprendidas en dos tomos.

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Mun-taner—Cadena 2.

Servicios de la plaza

Para hoy

Parada.—El Regimiento Infantería Regional de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel del mismo cuerpo Don Juan Bosch.

Hospital y provisiones.—El primer capitán de la Zona de reclutamiento.

Vigilancia por la Plaza.—El expresado cuerpo. De orden de S. E., el Teniente Coronel Sargento Mayor, Reyes.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 1.º—Varones 2. Hembras 3.

Matrimonios:

Día 1.º—Ninguno.

Defunciones:

Margarita Bauzá, Castro, casada, de 63 años, plaza del Mercado, de pulmonía.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana.

Horizonte.—Claro y arcebolado en todo el círculo.

Idem del viento.—Ventolina suave del N. E.

Idem de la mar.—Llana y rizada.

Buques á la vista—Ninguno.

Vigia de Porto-pt.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 3.—Vapor *N. Mahónés*, de 396 toneladas, matrícula de Mahón, capitán Don T. Giarard, con 20 trip., y efectos. De Mahón.

Vapor *Garthdee*, de 422 toneladas, matrícula inglesa, capitán Don W. Campbell, con 16 tripulantes y carbón. De Cardiff.

Laud *Cristina*, de 16 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don J. Pujol, con 6 tripulantes y lastre. De Andraig.

Buques despachados:

Día 3.—Vapor *N. Mahónés*, de 396 toneladas, matrícula de Mahón, cap. Don T. Giarard, con 20 trip. y efectos. Para Mahón.

Vapor *Lulio*, de 495 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don P. Aulet, con 20 trip. valija y efectos. Para Barcelona.

Mataderos:

Día 3.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas 4.—Carneros, 00.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 117.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 41.—Pollos, 32.—Gallinas, 97.—Pavos, 1.—Pavas, 3.—Palomas, 11.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en Santa Magdalena; exposición á las seis y media de la mañana; á las diez misa mayor con sermón predicando Don Pedro Planas. Al anochecer, conclusión del Triduo con sermón á cargo de Don Bruno Homar, presbítero, *Te-deum* y la reserva.

Empezarán en Santa Catalina de Sena, consagradas á la Virgen del Rosario; exposición á las seis y media de la mañana; á las diez misa mayor con sermón que dirá Don Buenaventura Barceló, Cura-Parroco de San Jaime. Al anochecer, Rosario, continuación del mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

Fiestas del Patrocinio de San José

En la Catedral, á las nueve y media, horas y misa mayor á toda orquesta, cantándose la partitura de Pacini y sermón por Don Bernardo Matas.

En Santa Eulalia, á las diez se cantará tercia y misa mayor con sermón á cargo de un distinguido orador. A la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo con sermón por Don Miguel Ferrer.

En Santa Cruz, á las diez horas y misa mayor con sermón que predicará el Rvdo. P. Miguel Cerdá. Por la tarde, continuación del septenario del Santo Cristo con sermón por Don Ignacio Palou, presbítero.

En San Jaime, á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor en la que predicará Don Sebastián Nadal.

En San Miguel, á las diez, tercia y misa mayor con sermón que dirá el P. José Auba.

En San Nicolás, á las diez misa cantada con sermón á cargo del P. Antonio Oliver.

En San Francisco, á las siete, conclusión de los siete domingos de San José, dándose la comunión *intra-missam*. A las diez tercia y misa mayor con sermón á cargo de Don Miguel Parera.

En Montesión, á las siete y media de la mañana habrá misa de comunión general, con acompañamiento de música; concluida la misa, se impondrá solemnemente la Medalla á los nuevos aspirantes. A las diez y media se celebrará con orquesta la misa de Don Miguel Espí, por el coro de la Congregación, predicando el Rvdo. P. Ripol, S. J.

Al anochecer, continuación del mes de Mayo con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En las Teresas, á las diez, misa mayor con sermón que dirá D. Antonio Canals, presbítero.

En la Merced, á las siete comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa mayor con exposición y sermón predicando de D. Sebastian Font.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en Sta Eulalia.

Básculas para pesar carros

Se desea comprar una usada en buen estado, que puedan pesarse de 1.500 á 2.000 kg.

Informarán en esta imprenta. MODRIZA.—Una de Santa María desea encontrar criatura para lactar en su casa.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi).

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, num. 1.

ALQUILER.—Se alquila en la calle de Catany, número 15, sitio en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades.

HELADOS.—En el establecimiento de Juan Juan de Saigos, de la calle de la Unión, llamado vulgarmente «Can Totoni», se servirán todos los domingos y fiestas, con estraguinos y sorbetes.

OPERARIO.—En la Fotografía Mallorca, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

ABUFERA.—Se vende una partida de trozadas de Chopo, cortados el año pasado en la misma.

La persona que desee adquirir la existencia puede en derse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

ABUFERA.—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullar», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca.

La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

PIANO.—Se vende uno de primera clase en la calle de Veri, número 7.

Oficial barbero. Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

José Salcedo SASTRE. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

LA ROYAL Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida. Capital Social 8.000.000. GARANTIAS: fondos acumulados libras esterlinas. Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc. Pago inmediato al vencimiento del contrato. AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ

Productos químicos APROBADOS POR EMINENCIAS MÉDICAS. Vino de Nuez de ko a. Vino de Nuez de Coca. Vino de Quina. Vino de Quina Ferruginoso. Tónico nutritivo. Píldoras y licor Anticuatriario.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000 APUESTA EL AUTOR DEL SÁNDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vias urinarias. FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA. Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfrados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y gusayacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.

CAJAS DE HIERRO para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos. En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

L' UNION Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828. Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS. Capital social 10.000.000 Francos. Reservas 7.650.000. Primas á cobrar 69.244.813. Total 86.894.813. Capitales asegurados 14.316.979.859. Sinistros pagados 176.000.000. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

Viajes á Mahón EL VAPOR ESPAÑOL NUEVO-MAHONÉS Saldrá de este puerto para el MAHÓN TODOS LOS VIERNES Á LAS CINCO DE LA TARDE Admite pasajes y carga á precios reducidos.—Colnización, Marina 48, Lis. Informes, plaza de Antonio Maura, 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Canarias y Valencia, el 8 de Mayo próximo, el vapor español de acero de 5.000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd. Martín Saenz Admiten cargas fletas y pasaje para dichos puntos. Informarán: El consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Pianos, San Juan 20, Palma. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de los géneros que tengan que embarcar.

PASTILLAS PARA LATOS. Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos. CAJA—UNA PESETA FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 2

NO MAS ENFERMOS. El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pastososa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró. Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

BLANCO Y NEGRO Revista semanal ilustrada. La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro. En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad á La Almudaina. Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos. Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde. Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción. El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 150 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiere el servicio que ofrecemos, la casa AMENGUAL Y MUNTANER se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos. Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—BARCELONA. En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA. En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

MAGNESIA EFERVESCENTE La acreditada Magnesia Efervescente Valenzuela. Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2.

Servicio diario. Acaba de establecerse uno de CARRUAJES entre esta ciudad y el vecino pueblo de Estaliments. Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Estaliments á las 6:30 de la mañana, 12:30 y 6 tarde. Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Estaliments en el estanco del

UNA OPERACION PARTICULAR. es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

RULLÓ. Venta. Se vende un caballo que pasa de ocho palmos con sus arreos; un coche break casi nuevo y algunos muebles propios para una casa de campo. En esta imprenta se informarán.

NO MAS CASPA, NI CANA. NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El Tricofero Padró. que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma.—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.